



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ  
SECRETARÍA GENERAL



**RESOLUCIÓN N° 3713-CU-2018**

Huancayo, 25 ABR. 2018

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 00109--D-2018-CEPREUNCP de fecha 14 de marzo de 2018 por el cual el Director del Centro de Estudios Pre Universitarios – CEPRE-UNCP, remite el Cronograma de Actividades para el Ciclo Normal 2018-II para conocimiento y aprobación.

**CONSIDERANDO:**

Que, para garantizar el normal desarrollo del Ciclo Normal 2018-II del Centro de Estudios Pre Universitarios de la Universidad Nacional del Centro del Perú, es necesario aprobar el Cronograma correspondiente;

Que, mediante Proveído N° 030-2018-CPAACU-VRAC-UNCP la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, en sesión realizada el 05.04.2018 acordó dar la conformidad al Cronograma de actividades para el Ciclo Normal 2018-II del CEPRE UNCP;

Que, en sesión de Consejo Universitario realizado el 17 de abril de 2018 se acordó que se institucionalice el examen de CEPRE en el horario de 08:00 a 11:00 am los días sábados; las fechas para los exámenes serán; sábado 05 de mayo 2018; sábado 09 de junio 2018 y sábado 07 de julio 2018; si estos días colisionaran con las clases de alguna maestría, éstas se realizarán en la Escuela de Posgrado;

Que, el Artículo 30° inciso u) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario, conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al acuerdo de Consejo Universitario del 17 de abril de 2018;

**RESUELVE:**

1° **APROBAR**, el Cronograma de Actividades del Ciclo Normal 2018-II del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional del Centro del Perú – CEPRE – UNCP, el mismo que se detalla a continuación:

**CRONOGRAMA CICLO NORMAL 2018-II CEPRE/UNCP**

CICLO	EXÁMENES		
	1er EXAMEN DE SELECCIÓN	2do EXAMEN DE SELECCIÓN	3er EXAMEN DE SELECCIÓN
NORMAL 2018-II	sábado 05 de mayo 2018	Sábado 09 de junio 2018	Sábado 07 de julio 2018

2° **DISPONER**, en caso los exámenes del CEPRE Ciclo Normal 2018-II colisionaran con las clases de alguna maestría, éstas se realizarán en la Escuela de Posgrado.;

3° **ENCARGAR**, al Vicerrectorado Académico el cumplimiento de la presente resolución a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS  
RECTOR